

# YA TENEMOS DISPONIBLE EL CALENDARIO LABORAL PARA 2017

Aún pendiente de publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia las fiestas locales, que en la ciudad y su área de influencia serán sin dudas el 24 de junio y el 5 de octubre, ya estamos comenzando a preparar los calendarios para el próximo año, que en las próximas semanas os haremos llegar.

En el mes de enero, los dos festivos de las fiestas navideñas se sitúan en la misma semana, lunes 2 (por traslado de Año Nuevo) y viernes 6, Epifanía del Señor (día de Reyes, para profanos).

La Semana Santa cae los días 13 y 14 de abril; y el día 24 de este mes (lunes) también es festivo por traslado de la Fiesta de la Comunidad Autónoma.

Y otro lunes festivo es el 1 de mayo, Fiesta del Trabajo.

Propicios para puentes se presentan los festivos del 15 de agosto (martes) y 12 de octubre (jueves), a los que se suma en León el 5 de octubre, también jueves. El día de San Juan, por compensar, se diluye en un sábado.

El día de Todos los Santos es miércoles en 2017, como también el 6 de diciembre, día de la Constitución, sirviendo al puente tendido hacia el viernes día 8, la Inmaculada. Por último, el día de Navidad será lunes, lo que vuelve a dejar un fin de semana largo para celebrar esta fiesta familiar.

Si queréis consultar los festivos en otras Comunidades Autónomas, os facilitamos en el enlace siguiente el cuadro con las fechas de las fiestas a nivel nacional:  
<http://www.boe.es/boe/dias/2016/10/08/pdfs/B0E-A-2016-9244.pdf>

SERPYME // 13.12.2016

(Todas las noticias publicadas en esta pagina son de elaboración propia. Queda prohibida su copia o difusión sin permiso expreso de los autores)